

A su amor á la independencia, á su patriotismo y lealtad, débese que hoy nos podamos llamar ciudadanos libres y que nuestras peñas formen una provincia de la España idolatrada, en vez de figurar como vasallos de rapaz conquistador.

Maltrata nuestra escuadra, aniquilado nuestro ejército, el Tesoro nacional exhausto, la madre Patria herida en lo más profundo de su alma, no podía hacer otra cosa que confiar á los valientes, leales y esforzados canarios, la salvaguardia de las más hermosas perlas de la corona de las dos Castillas, y no le engañó su afán al fiar á la bravura de sus hijos la suerte de las antiguas Afortunadas.

Quiso Nelson, el más esforzado de los Almirantes de la Real Armada Inglesa, distraer los ócios de un prolongado bloqueo en las costas de la Península Ibérica, incorporando á la corona del Reino Unido el siempre codiciado territorio de las Canarias.

Para ello nada más fácil, según su loca fantasía, que llegar con la división de su mando á Santa Cruz de Tenerife, Capital de aquellas islas, desembarcar sus tropas y, apoderándose de ella, dominar y subyugar el Archipiélago.

Ignoraba Nelson, cuando á empresa tan quimérica consagró sus ócios, que la divisa de las Canarias, heredada de los Guanches sus predecesores, fué siempre *Antes morir que sufrir vasallag*, orgullosa divisa que justificaron con los múltiples hechos que la historia nos enseña.

Por nuestras venas corre la sangre de aquellos héroes y si fueron vencidos y se extinguió su raza, al desaparecer del suelo que con tanta bravura defendieron, nos legaron un ejemplo que imitar y altos deberes que cumplir, como los cumplieron nuestros padres al presentarse Nelson en nombre de su soberano á enseñorearse de aquel preciado territorio que ha de ser siempre español.

Porque si inmensa catástrofe lo sepultara en los abismos del Atlántico, todavía el Pico de Teide se alzaría gigante por encima de las encrespadas olas, para enarbolar altivo el pabellón adorado de nuestra madre España.

Madrid, Julio de 1897.

M. Marqués de Villagueva

LA RAIZ

QUÉ situación la de España á fines del siglo XVIII. Al insigne conde de Aranda, de gran carácter y esquisita previsión política, había sucedido en los consejos de la Corona y en la dirección de los negocios públicos un atolondrado guardia de Corps, D. Manuel Godoy. ¡Y en qué momentos! Cuando Francia acababa de decapitar un monarca, sobre quien gravitaban más que sus propias culpas las de sus antepasados, por esa tremenda solidaridad de las generaciones en las familias de los reyes: cuando la Convención, revolviéndose airada contra todas las monarquías, triunfaba en Europa y hacía sentir á España las consecuencias de aquella declaración de guerra que Aranda calificaba oportunamente, con escándalo de los menguados cortesanos que le oían, de injusta, impolítica y ruinosa para nuestra patria: cuando se necesitaba de suma habilidad para asegurar los beneficios de la paz de Basilea, que por cierto ajustó en nombre de España el ilustre canario D. Domingo Iriarte, y que, si bien álguien tildó de vergonzosa, era sin duda lo mejor que podíamos obtener después de tales torpezas y tantos y tan repetidos desastres.

Pero pasamos, con versatilidad infantil, de la guerra contra la República francesa, porque había nacido de la revolución, á una alianza con el Directorio, que seguía representando los principios revolucionarios. El Tratado de San Ildefonso, firmado por Godoy y Perignon, en Agosto de 1796, si bien permitía á España guardar estricta neutralidad respecto de otras potencias, imponíale la inexcusable obligación de auxiliar á Francia contra la Gran Bretaña. Irritada esta última, nos declaró la guerra á los pocos días y envió sus buques contra nuestras costas del viejo y del nuevo mundo. El 14 de Febrero de 1797 sufrimos la derrota del Cabo de San Vicente; descalabro que asestó rudo golpe á nuestra marina, destinada á sumergirse ocho años después, con los gloriosos Churruca, Gravina, Galiano y otros marinos ilustres, en las fatídicas aguas de Trafalgar.

Consecuencia de aquel estado de guerra fueron los frustrados ataques de la escuadra inglesa, mandada por Sir Horacio Nelson, á Cádiz y luego á Santa Cruz de Tenerife. Quédese para plumas más elocuentes y eruditas narrar en este DIARIO los gloriosos episodios del memorable 25 Julio de 1797; yo me